

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

PRECIO DE SUSCRIPCION

CURRA DE CACERES

AN TRIMESTRE 7'50 PESETAS

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

Martes 19 de Mayo de 1931

NUM. 1.451

Agradecimiento

A los que nos escriben

Es muy corto el espacio de tiempo transcurrido desde la ausencia de nuestro director, don Narciso Maderal y, no obstante, el número de cartas y tarjetas que estamos recibiendo de nuestros suscriptores y amigos es tan considerable, que no nos permite la satisfacción de contestarlas una por una, como sería nuestro deseo.

En esas cartas y tarjetas que no cesan de llegar a nuestra Redacción, tanto de la capital como procedentes de todos los pueblos de la provincia, se nos expresa un cariño y una consideración a la persona de nuestro director, que es para nosotros motivo de un legítimo orgullo y compensadora satisfacción.

No pudiendo corresponder de otra forma por ahora, nuestro anhelo sería que, todas esas personas que nos escriben, viesen en estas líneas el agradecimiento más profundo para ellas, de los que trabajamos en NUEVO DIA.

Nuestro colega «Extremadura» publicó anoche el siguiente suelto, que agradecemos en todo su valor:

«Secundando la iniciativa de los periódicos cacereños, esta mañana, entre otras numerosas personas que se acercaron al Gobierno civil para visitar al señor Tuñón de Lara, estuvo también una comisión de normalistas, integrada por los jóvenes estudiantes don Julio García Tomé, don Rufino H. Granado, don José R. Jiménez, don Germán Liberal Jiménez y las señoritas Ascensión Borda, María Moreno, Angelina Muñoz y María Antonia, los cuales llevaban el propósito de recabar de la primera autoridad civil la gracia de retornar a esta ciudad nuestro compañero el director de NUEVO DIA, don Narciso Maderal Vaquero.

Los comisionados, debido a la aglomeración de público que a aquella hora esperaba audiencia del señor gobernador civil, no pudieron entrevistarse con éste, haciéndolo con el secretario particular del mismo, a quien expusieron en representación del elemento escolar de la capital, sus deseos de que el señor Maderal fuese amnistiado.

El señor secretario prometió transmitir dicho ruego al gobernador, anticipando que quedaría reducido sin duda al menor tiempo posible la sanción impuesta al compañero ausente.

En este mismo sentido hemos recibido hoy el siguiente telefonema de «El Correo de Zamora».

«Director «Extremadura» Cáceres.

«El Correo de Zamora» se adhiere a las gestiones Prensa esa capital en favor nuestro paisano señor Maderal, deportado esta provincia. Salúdale,

AVILES».

MEJORAS EN ALICANTE Se le conceden nuevos locales escuelas

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (6 10 t.)—El Ayuntamiento de Alicante ha solicitado la ampliación de locales escuelas, necesarias en aquella ciudad. La petición le ha sido concedida.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (5 18 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'35 a 3'43.
Vacas, de 3'17 a 3'48.
Toros, de 3'43 a 3'65.
Bueyes, de 3 a 3'39; promedio, 3'47.

Terneras: de Castilla; de primera, de 4 35 a 4 65; de segunda, de 4 04 a 4 26.

Idem de Galicia, de primera, de 3 61 a 3 78; de segunda, de 3 06 a 3 26.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 83 a 4 13; de segunda, de 3 39 a 3 61.

Lanares: corderos, de 2'80 a 3'24; promedio, 3 02.

Cerdos castellanos chatos, de 2'60 a 3.

Idem extremeños, de 1'90 a 2'10; promedio, 2 23.—M.

Lea V. NUEVO DIA

EN AL RUTA

Fiestas nacionales

Se está confeccionando el programa de los festejos que se celebrarán en Madrid en los primeros días del próximo mes de Junio para conmemorar el advenimiento de la República.

Nos parece acertada la idea en cuanto significa que el pueblo ha de tomar parte principalísima en los mismos y que para su solaz y esparcimiento se celebrarán cabalgatas, batallas de flores, retretas, representaciones teatrales, etc.

Las corporaciones, entidades y organismos han ofrecido al alcalde de Madrid la cooperación necesaria para la mayor brillantez del programa y su desinteresado concurso los más renombrados actores y actrices.

Se quiere, con indudable acierto, que en las fiestas tengan lucida representación las regiones todas, a cuyo efecto se procurará organizar festejos de sabor típico.

Independientemente de estos festejos madrileños, creemos que en las capitales de provincia debería hacerse otro tanto, ya que el motivo que los inspira es compartido por la mayoría de los ciudadanos.

No deben circunscribirse a una sola población, aunque esa sea la capital de España, sino que dichas fiestas deben tener el carácter de nacionales.

Brindamos la lid a al alcalde de Cáceres, en la seguridad de que todo cuanto se haga en este sentido merecerá el aplauso del vecindario.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

En la Dirección de Seguridad

Un distintivo para reconocer a los periodistas

El señor Galarza quiere que no se haga caso de rumores

(POR TELÉFONO)

MADRID, 19 (6 22 t.)—La Dirección general de Seguridad ha solicitado del Comité Paritario de Prensa, que facilite una lista de los periodistas en activo, con objeto de renovarles el carnet de identidad.

Cuando el señor Galarza recibió a los informadores, les dijo que era partidario de que éstos ostenten un distintivo en el hojal de la americana, para que en todo momento pueda reconocerseles.

Aseguró el señor Galarza que la tranquilidad es absoluta, insistiendo en que no debe hacerse caso de los rumores que circulan, pues dijo que conocía el caso de un padre que tiene una hija sirviendo en Madrid, a la que escribió diciéndole que se reintegre al hogar paterno, pues en los últimos sucesos desarrollados en la capital de España hubo 600 muertos.—Mencheta.

«DIARIO DE LA GUERRA»

La Junta calificadora para el ascenso a generales y coroneles

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (5 22 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Constituyendo la Junta calificadora para el ascenso a generales y coroneles, presidida por el general Barreira.

En ella figuran como vocales, los generales, Sanjurjo, Vallejo, Goded y Rufz Fornells.

Fijando su residencia en Madrid a los generales Aznar y don Fernando Berenguer.

Disponiendo que en vista de anulación de los exámenes de ingreso en la Academia General Militar, se devuelva a los alumnos las cantidades ingresadas al efecto.—Mencheta.

EN ALMAGRO

Energicas medidas para solucionar la crisis de trabajo

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (5 45 t.)—Comunican de Almagro que el Ayuntamiento de aquella población en sesión celebrada anoche, acordó adoptar energicas medidas para solucionar la grave crisis de trabajo, ordenando a los patronos que utilicen únicamente braceros de aquella localidad.—Mencheta.

De Trabajo

El señor Largo Caballero asistirá el 1.º de Junio a la Conferencia Internacional de Ginebra

El Congreso Internacional socialista de Viena

MADRID, 19 (6 05 t.)

(POR TELEFONO)

A la hora de costumbre recibió el señor Largo Caballero en el despacho oficial a los periodistas.

Les dijo que se había solucionado la huelga de mineros de Asturias y la de zapateros que había planteada en Madrid y en Lérida.

Añadió que había celebrado una conferencia con el señor Maciá estudiando la reorganización del cuerpo de Inspectores del Trabajo. Se les aumentará el sueldo con objeto de que puedan estar a disposición del Ministerio y cumplir en todo momento con sus obligaciones.

De todas formas este proyecto será sometido a la aprobación del Parlamento.

Respecto al descanso dominical de la Prensa—dijo el ministro—no ha hay por qué preocuparse, pues seguirá manteniéndose íntegramente.

te y por tanto no hay motivo de preocupación. Se transformará la «Hoja Oficial del Lunes», armonizando los intereses de todos.

Procedentes de América han llegado los inspectores del Trabajo que fueron a estudiar el problema de la emigración. Traen buenas impresiones y aseguran que el asunto no es tan grave como se supone.

El señor Largo Caballero dijo que el día primero de Junio se propone asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo que celebrará en Ginebra. Permanecerá ausente de Madrid una semana.

Respecto al Congreso Internacional Socialista que se celebrará en Viena el próximo mes de Julio, manifestó el ministro que asistirá por España los señores Fabra Rivas, Remigio Caballo y Azorín.—Mencheta.

Ministerio de la Guerra

El señor Azaña da algunas noticias de su departamento

MADRID, 19 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha dicho a los periodistas que había firmado una disposición reorganizando el Colegio de Huérfanos militares.

El tribunal que revisó el proceso contra el legionario Bernardo Millán, autor de la muerte de un sargento, ha ratificado la anterior sentencia que le condenaba a muerte.

El Gobierno le ha indultado, comunicándose la grata noticia rápidamente.

Nuevo capitán general de Valladolid

Ha sido nombrado capitán general de Valladolid, el general Villegas.

Baja en el Ejército

Mañana se publicará en el «Diario Oficial del Ministe-

rio de la Guerra», el decreto causando baja en el Ejército el ex infante don Alfonso de Orleans.

Por último dijo el señor Azaña, que le había visitado el teniente fiscal, señor Garst, pidiéndole la rehabilitación de su padre, que fué pasado injustamente a la reserva por la Dictadura.—Mencheta.

EN EGIPTO

Nuevos disturbios

Dicen de El Cairo, que las fuerzas militares se vieron obligadas a disparar contra la multitud en las cercanías de Mitgaund, hiriendo a varios revoltosos.

POR ESPAÑA Con la República

El señor Alba, antes de salir para París, de donde regresará muy pronto, dejó en poder de persona de su confianza la declaración política que había anunciado al llegar a Madrid. Razones de oportunidad, ante los últimos sucesos, han dilatado su publicación por algunos días.

Antecedentes

El momento es grave y solemne. Todos hemos de afrontarlo, clara y resueltamente. Creo que quien recuerde mis anteriores declaraciones y lea sin prevención la del día de hoy, no extrañará lo más mínimo su contenido, ni su finalidad. Es la resultante natural, lógica y obligada, de la trayectoria que mi pensamiento y mi conducta vienen recorriendo desde la caída de la Dictadura Primo de Rivera. A costa de los mayores sacrificios que un hombre público puede ofrecer a su país, después de seis años de persecución y de exilio, intenté generosamente por la Paz de España, una reconciliación entre el pueblo y la tradición monárquica. Había de autorizarse previamente por la que ya entonces llamé la revisión de los más altos Poderes del Estado, mediante un veredicto popular. En esta hora de supremas sinceridades, no discuto el acierto o el error, pero sí proclamo el desinterés probado de mis iniciativas. Júzguelas cada cual según le plazca. Basta a mi propósito recordarlas, tal como yo las ofrecí y las propagué. Sólo quien prescinda en absoluto de la realidad española que hemos ido contemplando y viviendo desde Enero de 1930, será capaz de atribuir a mudanzas del observador lo que era reflejo de la evolución progresiva y arrolladora del espíritu nacional. Ningún hombre de gobierno sería digno de este nombre, encastillándose tercamente en sus particulares concepciones, y cerrando los ojos ante la situación que en cada instante le rodea y ha de inspirarle.

La solución que en la fecha antes citada pudo ser viable, dejó de serlo bien pronto, y no tuvo mejor fortuna la de Junio del mismo año. Más tarde, la fórmula Constituyente pareció todavía un cauce jurídico, susceptible de contener las ansias de España, y evitar el estrago sangriento que todos, aún los republicanos más optimistas, temíamos entonces. A ella me incorporé en mis declaraciones del 8 de Febrero, que provocaron las crisis del Gobierno Berenguer e impidieron la

Convocatoria de un Parlamento formulario.

Tampoco aceptó entonces la corona la solución que se le ofrecía, en los términos y con las garantías que podían hacerla realizable. Así, rehusada por mí la Presidencia del Consejo, y habiendo desistido también de formar Gobierno los hombres ilustres que hubieran convocado adecuadamente el gran comicio, constituyóse el Gabinete Aznar, con la participación de todos los grupos dinásticos, menos los reformistas y la Izquierda liberal, que quedamos voluntariamente fuera del Ministerio y de la torpe coalición electoral en que se incluyó hasta los restos de la U. P.

Llegóse a las elecciones municipales del 12 de Abril... El pueblo, de un solo salto, como tantas otras veces en páginas de la Historia de España, ganó brlosa y magníficamente la que yo mismo había proclamado, con frase muy discutida por la Prensa monárquica, «cima de la Democracia». Sorprendió a todos, hasta a los mismos que la propugnaban, la extensión y las proporciones de la victoria, la civilidad del desarrollo, la perfección ciudadana de la instauración de la República. En contacto directo con grandes democracias extranjeras, pude entonces, emocionado y orgulloso, leer y oír los homenajes que se rendían a este pueblo español, tantas veces, acá y allá de las fronteras, mal comprendido y mal juzgado. Culdemos ahora, todos, de no ensombrecer y menos manchar, aquella página tan limpia y tan alentadora para el prestigio de España y la fe en el porvenir de su República.

Esta es ya la forma de Gobierno que nos rige, pendiente sólo de un voto parlamentario que, sin duda alguna, consagrará y consolidará el que anticiparon, en primavera creadora, las urnas de Abril. Veamos cuáles son, cuáles deben ser, ante la República, mi actitud y mi resolución. Y cuáles también las de aquellos que, fuera de disciplinas políticas y sólo por ingenua afinidad espiritual, acuden a mí pidiéndome opinión y consejo. Sirva ello asimismo de respuesta a un requerimiento tan elevado y tan sentido

como el que no hace muchos días me dirigiera don Alejandro Lerroux, en discurso elocuentísimo, desde una de las más selectas tribunas de Madrid.

El plebiscito de Abril

Discúlpeme el que me lea si cito más de una vez palabras anteriores mías. No lo hago sino como imperativo de propia formalidad y antecedente coordinado con las que escribo y pongo hoy por obra. En mi declaración del 8 de Febrero yo proclamaba, textualmente: LA NACION SOBERANA. Señalaba la gravedad creciente de «la guerra civil» en que vivía España. Y añadía: «Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia cauces normales de Opinión y de Derecho. Hay que evitar nuevas, seguras efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan las grandes Democracias. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio Destino, en vez de buscarla unos y otros en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española, pregñando todos al mismo tiempo, en la derecha o en la izquierda, que aspiramos a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición del Pronunciamento como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Pongámonle remedio a «cualquier precio». Lo primero de todo es que viva España».

Razonaba yo después la tesis de que en nuestra Patria no habría paz, mientras los más altos Poderes del Estado no pasaren por el veredicto popular antes requerido. Proclamaba sin rebozo que la monarquía no podía subsistir sino en el caso «de que a ella fuera favorable el voto de las urnas». Y concluía mi razonamiento, diciendo: «Escribo como lo hago en este documento, cumpliendo escuetamente mi deber de ciudadano. No por el rey ni por la República, sino por España, por la Libertad y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya

es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la convulsión, al descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiéndonos «todos» de antemano a la voluntad nacional, genuinamente expresada y honradamente respetada, en una magna contienda civil que conmueva hasta el fondo de la conciencia española. Y si el resultado consagra una legalidad — «la que sea» — siempre, claro es, condicionada y regulada por las nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el Parlamento, se habrá cumplido el ideal sustantivo de una Democracia y tendremos ya «todos» los españoles una órbita común en que intervenir por el pensamiento y la palabra, y un régimen que no será de los unos o de los otros, sino de la Nación, actuante y soberana».

Tal es el caso del día. Se entregó a los ciudadanos la clave de su propio Destino. La magna contienda civil determinó por sí misma una legalidad que señala ya a «todos» los españoles una órbita común en que actuar la República. El régimen no es ya de los unos o de los otros, repito, sino de la nación entera, actuante y soberana. Quien así lo escribió y lo propagó, y excitó a todos a que demandaran primero, y respetaran después, sus resultados, fueren éstos los que fueren, ¿puede hacer hoy otra cosa, en conciencia de buen ciudadano, que respetar a su vez el plebiscito de la nación misma?

(Continuará).

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

FARMACIA

Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño. Para informes, dirigirse a don Juan Guljo Espárrago, Membrio.

Abaratamientos

La baja de precios

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¿Qué pasa con los aceites? ¿Cómo habiendo sido la cosecha de aceituna tan mala, el aceite ofrece hoy una pequeña pero notoria baja en los precios de venta al detall?

Todo lo referente a subsistencias, está ofreciendo a los ojos de todos unas cosas verdaderamente notables y extrañas.

¿Y por qué? No hay quien lo sepa; es decir, si se sabe; lo que pasa es que es algo doloroso el decirlo; lo que ocurre es que parece despertar la conciencia de los acaparadores, o mejor, el miedo a la justicia; porque si este Gobierno provisional de la República viene dispuesto a hacer justicia, este es uno de los principales ramos donde tendrá que trabajar más; donde encontrará mayores obstáculos para aclarar ciertas cosas incomprensibles.

¿Qué consuelo para el pobre ver cómo bajan algunos precios, aunque no en la cuantía que una depurada fiscalización y vigilancia pudiera hacer bajar!

Bajó el pan, bajaron los huevos, baja ahora el aceite y los trigales y los gallineros y los olivares son los mismos; incluso son los mismos también los acaparadores. Entonces ¿cómo se justifica esa baja? La enormidad de aceite que se produce en el suelo español, es más que suficiente para abastecer el mercado nacional y aún

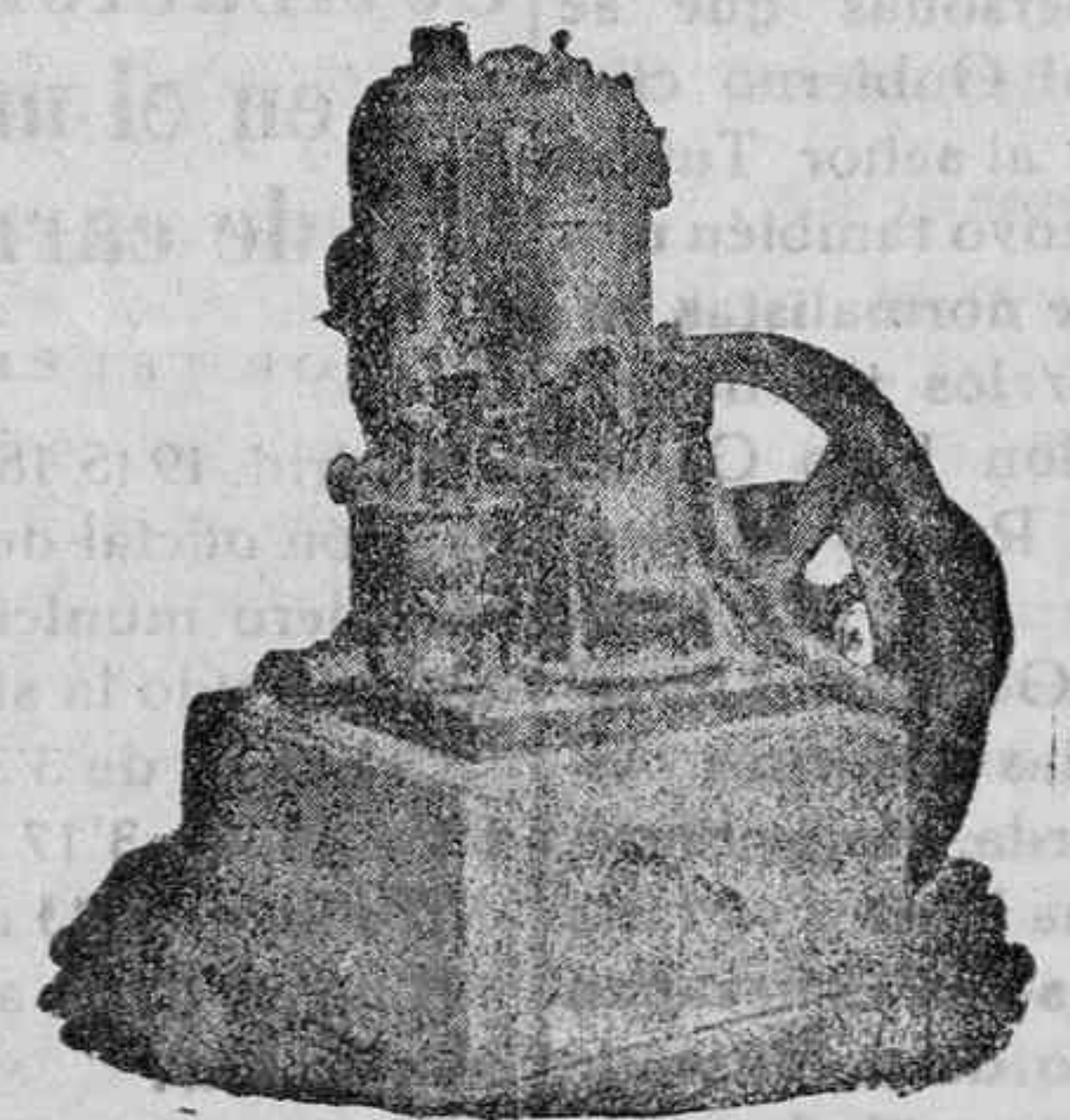
quedarían miles de toneladas para la exportación, que también es necesaria en una medida prudente siempre que no encarezca el mercado interior.

Deben cuidar las autoridades también de las clases y mezclas que nos suelen brindar en este artículo ciertos desaprensivos buscando solo su negocio y engañando al comprador. Igual decimos de los artículos importados que antes salieron del suelo patrio, pues son de producción nacional y por el hecho de volver refinados traen nombres y procedencias extranjeras habiéndose producido en nuestra tierra. Y lo malo es que con el cambio de etiquetas, se aprovechan para poner precios exorbitantes.

La producción olivarera de España, lo mismo que la producción triguera pueden muy bien, sin reducir la remuneración ya escasa por sí del labrador, ofrecer una rebaja importante en los precios de la vida nacional. Y como el pan, los huevos y el aceite, hay otros muchos productos que deberían abarataarse. Ya que el régimen cambió que sea para algo práctico. Si este abaratamiento lo consiguiera el Gobierno, habría encontrado su más fuerte sosten.

CONRADO GOETTIG

ANUNCIARSE EN NUESTRO DIA



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Colaboración extranjera

Impresiones de China

Nuestro colaborador, que ha efectuado ultimamente un viaje por el Extremo Oriente, refiere aquí sus impresiones sobre la situación política de China.

La situación en China presenta impresionantes semejanzas con la que yo mismo he observado en la Rusia soviética. Ha desaparecido en ésta el antiguo régimen, pero el nuevo de dictadura soviética excluye todas las libertades, sin reconocer a la masa de trabajadores más que unos derechos teóricos, sin realidad alguna. Ahora bien, en China existe de igual modo una dictadura de partido: se ha hecho una tentativa de sufragio universal, pero con fracaso completo, aunque debemos esperar que sólo sea transitorio.

Es muy interesante el ver que en China hay cinco formas de poder, a saber, poder legislativo, poder ejecutivo, poder judicial, poder de «control» y poder examinador. A la cabeza de estos cinco poderes se hallan los verdaderos dueños de China, con el presidente de la Junta Central del «Kuomintang» que actualmente es Chan Kai Chek; éste acumula su cargo con el de generalísimo del Ejército chino. Por bajo de estos árbitros del pueblo chino se hallan los ministros, que en realidad no son más que unos funcionarios. El «Kuomintang» se apoya, hasta cierto punto, en la doctrina socialista y su fundador, Sun Yat Sen, es objeto en China del mismo culto idólatra que Lenin en Rusia. Sun Yat Sen tiene su templo, su mausoleo o su monumento conmemorativo: su retrato está en todas partes.

Actualmente hay unanimidad absoluta en todas las esferas de China con respecto al derecho que los pueblos tienen a disponer de sí mismos. Cuando se trata de reivindicaciones nacionales chinas, todos están enteramente de acuerdo. He podido apreciar que en esto están conformes todos, aunque en otras materias se hallan separados por abismos.

Se preguntará si los chinos no necesitan positivamente esa tutela suave de los imperialismos extranjeros. Hay en China, hoy, una innegable anarquía, guerras instantáneas, motines comunistas que deben reprimirse. Esto es lo que vemos fácilmente, pero lo que no vemos aunque tiene mucha

mayor importancia, es el esfuerzo fantástico que los países chinos efectúan para conquistar el poder económico, y, por vía de consecuencia, el poder político.

El trabajo que está verificándose en China hace pen en la labor de las polillas. El elemento chino roe, literalmente, como lo hace la carcoma. Así se desmoronan poco a poco las concesiones extranjeras. Por ejemplo: en la concesión belga, los chinos han adquirido ya la propiedad del 90 por 100 de los edificios. La única actitud posible de los extranjeros en estas concesiones es la de ir preparando su abdicación; es cosa inevitable. No hay en China más que una opinión y tendríamos que estar ciegos para no ver que, con el tiempo ha de triunfar esa opinión. En lo que concierne a la democracia, ya es otra cosa, en ese concepto surgen profundas divergencias entre las dos fracciones del poder constituido.

A todo esto tenemos que añadir la miseria atroz en que vegetan numerosos obreros de los que trabajan en las algodóneras o en la talla del azabache. La situación es verdaderamente terrible para los trabajadores chinos: no hay país en el mundo donde con mayor urgencia se imponga la necesidad de una legislación del trabajo. Pero entiéndase que el chino no es xenófobo ni fanático. Por esta razón es utilísimo que los internacionalistas mantengan relaciones cordiales con estos futuros demócratas del Extremo Oriente, pues ellos han aceptado, desde hace siglos, la noble máxima de Confucio: «La humanidad debe ser una sola familia».

EMILE VANDERVELDE,
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

NUEVO DIA Teléfono 175

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
«Cinco y Exposición»
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas: CAETERA DE MEDELLÁN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
- CACERES -

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

EL PROCESO CONTRA BERENGUER
Hoy no se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina

POR TELÉFONO
Madrid, 19 (5'10 t.)—El fiscal general de la República, señor Elola, ha manifestado a los periodistas que hoy no se reunirá el pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para entender en la querrela presentada contra el ex ministro de la Guerra general Berenguer, por tener que celebrar sesión la Junta de Gobierno de dicho alto tribunal.—M.

HIPOVITAL
Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.
No tiene contraindicación
Sabor gratísimo
Medicación de todas las edades
SE USA TODO EL AÑO
Venta en Farmacias

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en bot
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

DE SUECIA
Desórdenes y conflictos sociales
Telegrafían de Estocolmo que el Gobierno ha nombrado una comisión especial encargada de estudiar las causas y el desarrollo de los acontecimientos de Aadalen. Durante el día de ayer se han producido también algunos tumultos entre manifestantes y Policía, en Sunvall y Soederhann.

Nuevo servicio de Automóvil-Omnibus
RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACIÓN FERROCARRIL Y VICEVERSA
Asiento, 0'50 uno
HORARIO FIJO DE SALIDA Hora Mts.
Correo portugués... 4 45
Rápido Lisboa y mixto Madrid (directo)... 5 45
Mérida Badajoz Sevilla (correo mañana)... 7 30
Salamanca - Astorga (directo)... 12 30
Mérida Badajoz Sevilla (correo tarde) 2 30
Madrid (correo)... 8 45
Madrid (rápido)... 10 45
Este itinerario empezó a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

De Hacienda
Libramientos puestos al pago:
Diputación provincial, pesetas 68 908 69; señor administrador de la prisión provincial, 4 000; señor jefe de Telégrafos, 87 40; don Cándido Garrido, 100; don Ildefonso Ollero, 100; do Telesforo Díaz, 100.
Catalina Cebrián Duran
MODISTA
Villalobos, 44. CACERES

FRIVOLIDADES

La tristeza de Maruchi

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Alta, rítmica y bella, nuestra amiguita Maruchi se presenta a la hora del te con un interesante aspecto de melancolía. Nos saluda como en desmayo lánguido, y se niega a bailar cuando Monchote Arteaga la invita a ello.

—Estoy tan triste...—nos dice.
—¿Para que has venido, entonces?—la increpa su hermanita.
—Sabes que sólo vine por complacerte.



—Sí, y yo debiera agradecértelo; pero si has de estar con ese humor de cementerio durante toda la tarde, francamente, mejor fuera no haberte movido de casa.

Por suerte, para cortar la molesta discrepancia se acercó Popol Mendieta, invitando a bailar a Lita, la hermanita impertinente de Maruchi.

Ya a solas, en esa soledad relativa de los lugares concurridos, Maruchi me confesó confidencial su penita de mujercita enamorada.

¿Vulgaridad? Tal vez; pero estas historias vulgares revisten en las almas sensitivas una importancia de excepción. Veréis.

Maruchi conoció, en una excursión dominguera y alegre, a un muchacho inteligente y sentimental. Hablaron, se comprendieron afines, y entre ellos tejó la ilusión sus mallas de sutil plata.

Mucha gente en torno, impidió al muchacho hablar en los tonos explícitos que tal vez deseaba, y que Maruchi habría escuchado atenta; pero al despedirse, reteniendo un momento la mano de la encantadora muchacha, le suplicó:

—¿Irá usted el domingo al te del Continental?
—Iré—murmuró ella emocionada.

Pero el domingo, día de la cita, tenemos a Maruchi triste en el te del Continental ¿porqué, si debiera estar alegre?

Pues porque el día antes recibió una amable y triste carta de Luis en la que le dice se halla enfermo, con fiebre alta, imposibilitado de salir y por lo tanto de ir a verla.

Tal es la causa de la tristeza de la mujercita gentil. Piensa que la dolencia del amado no revestirá importancia ni gravedad; pero teme que en los días de forzosa separación la olvide un poco, máxime sabiendo por esa amiga compasiva que nunca falta, que en la misma casa de Luis vive una primita de éste, que se ha convertido en enfermera del primito doliente...

Por eso, Maruchi en la sala de te no tuvo ni humor para descifrar el sencillo pero elegante abrigo de otomán gris perla con cuello de nutria, que lucía la tarde de ese triste domingo.

MUÑECA.

PANADERIA MECANICA
INDUSTRIAL: ALEJO DE LA IGLESIA
PROPIETARIO: A. GONZALEZ
Esta casa ofrece al público artículos de exquisita calidad, tanto en bollería como en pan familiar, merced a la instalación de un novísimo horno a vapor que permite dar al género una insuperable coadura y limpieza.

Señora:
NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN
MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS
ES EL QUE PRESENTA
Las Modas de París
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

LA RACHA

Debe consolidarse la República naciente, imponiendo a toda costa el orden

Acaban de incendiarse unos cuantos conventos en unas cuantas primeras poblaciones españolas; de esos incendios, unos edificios han salido destruidos totalmente, quedando sólo en pie sus esqueletos arquitectónicos y otros, los más afortunados, han sufrido sólo deterioros de más o menos importancia; en unos y otros casos, la tendencia de los incendiarios se ha visto clara; destruir por el gusto que debe proporcionarles reducirlo todo a pavesas, anulando así una de las facetas del humano progreso de la civilización actual.

Y esos incendios, cuando se producen no causan sólo el daño material en los edificios que son pasto de las llamas; por lo general, alguna que otra colisión con la fuerza pública encargada de mantener el orden y evitar males mayores, acarrea inevitablemente un número mayor o menor de muertos, heridos o simplemente contusos. Este es el colofón de la obra.

Yo recuerdo que allá en mis años mozos, fui a oír al insigne republicano Salmerón y Alonso, en Alcázar de San Juan; nos congregamos allí miles de manchegos y cientos de otras regiones; y con voz reposada y límpida, con un decir impecable, con aquellos ademanes de sobria elegancia, irguiendo aquella frente de soberana austeridad, el gran filósofo krausista nos decía:

«Los republicanos no queremos quemar conventos, queremos quemar ideas, porque harto nos dice la experiencia que los conventos vuelven a levantarse, allí donde fueron destruidos, si es que la fé no ha muerto en la conciencia pública; los republicanos queremos sustituir la antigua mujer de los siglos medievales, que con el velo sobre la cara, creía mucho y rezaba más, por la moderna mujer de la época presente que piensa y trabaja, pero no cree y reza...»

Y así razonando a su estilo, iba Salmerón con su diestro buril cincelando en la cantera de la conciencia pública de aquella multitud que le escuchaba embriagada por el aroma de la libertad, explicando y convenciendo lo que sería la República, futura entonces, soñada por él, con generosas ansias románticas.

Por lo visto algunos enlo-

quecidos creen que una República en marcha, sin su macabro cortejo de conventos ardiendo, no es República; les debe ocurrir algo parecido a los que asistiendo a eso que hemos dado en llamar fiesta nacional, cuando ven una corrida de toros, sin tripas de caballos sobre la arena, no es corrida, sino una ficción engañosa.

¿No será este un caso típico de atavismo, en que el hombre cavernario y troglodita despierta y vive entre nosotros?

¿No será Caín entrando en funciones, que vuelve a asesinar a su hermano, inocente Abel?

Pero es más, no es solo Salmerón el que desde las cimas de su elevada alcurnia ideológica hablaba así; Nakens el anticlerical el que pudo adjetivarse de santo laico, sostenía que «él gozaba cuando veía levantarse un soberbio edificio destinado a convento o cuartel, porque él que era anticlerical y anti militarista, estaba convenido que cuando se organizara la sociedad futura, gobernada republicana, esos edificios se convertirían en escuelas donde se educaría el pueblo».

Así discurrían el filósofo krausista y el librepensador contumaz.

Hay una poderosa razón aparte de estas, que naturales, estén inspiradas en determinada tendencia ideológica, pero por ello mismo más valiosas ya que en lo esencial coinciden en que no deben destruirse esos edificios, y es la razón que alegar puede el Arte arquitectónico.

Ningún pueblo, (excepto Rusia en los últimos tiempos) ha tenido conmociones políticas y sociales de tanta intensidad como el pueblo francés; la Revolución francesa que consagró los derechos del hombre y más tarde la «Comune» evidencia, esto; sin embargo, ningún pueblo ha sabido conservar mejor sus joyas arquitectónicas, y es por que con un gran sentido ha sabido res-

petarlas y el pueblo francés puede sentirse orgulloso de poder exhibir a la virtud de propios y extraños los mejores ejemplares del arte gótico, que los conserva incólumes con solo los deterioros naturales que el tiempo imprime en ellos.

El arte gótico cuya influencia y desarrollo, se marca en nuestro país con trazos vigorosos de Norte a Sur, y que en tierra catalana singularmente en la zona tarraconesa levantó con mayor prodigalidad sus exquisitas maravillas, se observa con profunda pena que en esos edificios no arañó solo el tiempo, sino que la mano destructora del hombre colaboró de manera muy eficaz contra el arte, en una de sus más patéticas manifestaciones.

Y los que fácilmente no renunciamos al Ideal cristiano, a las enseñanzas que de la Iglesia católica hemos recibido, tenemos otras muchas poderosas razones que alegar en pro de la conservación de esos edificios que la piedad de las gentes levantó y más razones que exponer por aquellos que entienden que se puede ser republicano y católico.

Y por último, estamos en vísperas de que la Nación forje expresando con entera libertad su pensamiento, su órgano representativo que serán las Cortes Constituyentes; allí en el seno de las mas han de congregarse las mismas altas mentalidades del país y han de verse representados todos los sectores del mismo; misión de buenos españoles es ayudar a la República, para que se desenvuelva con el mayor desahogo posible y esperar tranquilos el fallo que esas anheladas Cortes den en todos los interesantes problemas que tenemos planteados, entre los cuales se destaca el económico, ligado íntimamente al de la tierra.

La manera más eficaz para que la República se consolide, es imponer el orden;

PLAZA DE TOROS DE CACERES FIESTAS Y FERIA DE MAYO EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS

SABADO 30:

SEIS magníficos toros de VILLAMARTA (Sevilla)

MATADORES:

Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Bienvenida

DOMINGO 31:

SEIS hermosos toros de E. BLANCO (Salamanca).

ESPADAS:

Félix Rodríguez, Vicente Barrera y José Amorós (chico)

JUNIO 1.º PRESENTACION de la famosa BANDA cómica taurina

E L E M P A S T R E

dirigida por su creador LLAPISERA

PRECIOS POPULARES

Para más detalles véanse programas.

hemos hecho la revolución más grande que se ha conocido en el mundo, porque se ha llevado a efecto sin derramar una gota de sangre, dando por parte de todos enaltecidas pruebas de civismo; no permitamos que nadie enturbie las claras aguas que discurren serenas por su cauce; ayudemos al actual Gobierno, porque eso es hacer patria y pidámosle lo que en sana lógica se le debe pedir, el imperio del principio de autoridad para todos, el imperio del orden, porque un pueblo sin orden, es igual a un barco sin timonel, que zozobra primero y se hunde después.

CAVETANO MOLINA

Miércoles, 18 Mayo 1931.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial

CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Noticias

En Grimaldo está vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, y se anuncia su provisión interina con la dotación anual de 1 000 pesetas.

Las solicitudes deben enviarse a la Secretaría de referido Ayuntamiento durante el plazo de treinta días.

También están vacantes en Trevejo las plazas de secretario y suplente de aquel Juzgado municipal, las cuales se anuncian a concurso de traslado por un plazo de treinta días.

Las instancias deben enviarse al Juzgado de instrucción de Hoyos.

Casa Alvarez

VIAJEROS GRANDES REFORMAS AMPLIACION DE LOCAL GENERAL EZPONDA, 14, 2.º IZD.ª CACERES

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata seguida contra Rufo Baltasar Fernández, Pedro Blázquez Donaire, Andrés Avelino Hernández Iglesias y Pedro Hernández Laguna que ejecutaron los siguientes hechos.

En los días 23 o 24 de Enero de 1930, los procesados, en primer lugar mencionados, con cuatro caballerías, sustrajeron, con ánimo de lucro, de una pila de corcho que en la finca de «Navalmulo» había, propiedad de Obdulio Martín Díaz y de Saturnino Pedraza, corcho de buena calidad, por valor de 192 pesetas, el cual fué vendido por los procesados a Avelino Fernández y a Pedro Hernández Laguna, los que sin haber tenido participación alguna en el delito, lo adquirieron en interés propio, a sabiendas de que tal corcho no era de la propiedad de apuéllos y sí de ilegítima procedencia, hecho que realizaron con designio de ilícito lucro.

Los relacionados hechos son calificados por el fiscal de un delito de hurto, pidiendo se imponga a los procesados la pena de tres meses de reclusión, costas por cuartas partes indemnización de 192 pesetas; un año de reclusión por el segundo delito apreciado, 2 000 pesetas a cada uno y las costas por cuartas partes.

Los letrados señores Carrera, Sánchez Arévalo y Rosado (don Diego), solicitan la absolución de los procesados, representándolos

los procuradores señores Moro, Campillo y Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para la celebración del juicio cinco testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segoviano

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Navarro Manzanares (por atrasado).

Guardia: Teniente, don Francisco Jaqué Amador.

Imaginería: Teniente, don Adelaldo Corrochano Muñoz

Vigilancia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Florentino Garde García y don Antonio Sánchez Rodríguez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao frito extremeño; vino y ensalada.

Segunda comida: Judías con carne, tocino y chorizo; carne con tomate; pescado frito.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13

Toda clase de operaciones bancarias

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves. Juzgado de Instrucción, Andrada. Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259. Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo. Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8. Idem Urbano, General Ezponda. Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133. Idem Carabineros, General Margallo. Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29. Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510. Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25. Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono 14. Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5. Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242. Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121. Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71. Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María. Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María. Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo. Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278. Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134. Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102. Ateneo de Cáceres, San Pedro. Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia). Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129. Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19. Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47. Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200. Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139. Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323. Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27. Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez. Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231. Inspección Municipal, Casa Consistorial. Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183. Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282. Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66. Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38. Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637. Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243. Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258. Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º. **El servicio de Correos** Lista, certificados y valores declarados (días laborales), de 10 a 12 y 17 a 19 horas. Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19. Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12. Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15. Venta de sellos (días laborales), de 10 a 13 y de 17 a 20. Idem id. (festivos), de 10 a 12. Giro postal (días laborales), de 10 a 13. Idem id. (festivos), de 10 a 12. Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13. Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12. Reclamaciones, de 10 a 12. Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45. Idem id. segundo reparto, a las 15. Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30. En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27. - TELEFONO 21.

Los trabajos agrícolas Colocación de obreros parados

Habiéndose llegado a un acuerdo entre la Sociedad de obreros agricultores de Cáceres y un grupo de labradores de este término municipal, para facilitar la colocación de los obreros que hayan quedado temporalmente parados, se hace saber a todos lo que tengan labores en el término municipal de Cáceres y hayan de contratar nuevos obreros, que tomen por lo menos los que le han sido asignados en relación con la importancia de las siembras de cada dehesa, dirigiéndose a la referida Sociedad. - La Comisión.

Telesforo Díaz y Muñoz APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CÁ CERES - Instituto, número 6 Teléfono núm. 389

Enfermedades de los ojos **A. PEREZ TOMAS** MEDICO OCULISTA Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

Mundo conocido

LLEGARON: De Almoharín, don Restituto de Sande.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO

-De Salorino, el cura párroco don Evaristo Hernández.

-De Madrid, el tesorero pagador de esta Delegación de Hacienda, don Baldomero Basanta.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.-Badajoz.

SALIERON: Para Malpartida de Cáceres, don Julio González Sandoval.

... Si, los mejores COÑAC son de la casa OSBORNE; pruebe el VETERANO

-Para Trujillo, el abogado don Marcelino González.

LOS ESTUDIANTES DE VALLADOLID SOLICITAN PERDON

El subsecretario marchara a dicha ciudad

POR TELEFONO Madrid, 19 (6 10 t.) - El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, ha recibido un telegrama de los estudiantes de Medicina, de Valladolid, suplicándole perdón por los incidentes ocurridos estos días en aquella Facultad en relación con los aprobados colectivos que aquellos gestionaron. El ministro ha dicho que enviará a Valladolid al subsecretario de su departamento, para que se informe personalmente de los hechos. - Mencheta.

En el Gran Teatro Compañía Iberoamericana de Circo

Hoy/martes, se celebrarán en el Gran Teatro dos funciones de circo, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Este espectáculo que fué el regocijo de Cáceres entero el pasado jueves, se «reprisa» esta noche a petición de numerosas personas.

En el «elenco» figuran elementos tan valiosos, como los clowns musicales «Pery» y «Nitto» y el malabarista «Cherubini», con sus perritos amaestrados.

Otro número de gran vistosidad, es la estrella del ilusionismo «Ayakuchi» y el caricato de la magia «Truky».

Y como cumbre sensacional del programa «Kalwo» el inimitable Kalwo, la atracción más grande en los circos de Europa, y el «Aguila humana», con el doble descenso de la muerte.

Es de esperar que a estas funciones asista numeroso público.

De Barcelona

POR TELEFONO

Se prepara un homenaje a D. Marcelino Domingo

Madrid, 19 (6 40 t.) - Participan de Barcelona, que la izquierda republicana de aquella capital ha proyectado tributar un homenaje al ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, por el decreto sobre bilingüismo.

Una conferencia de Rovira Virgili

El señor Rovira Virgili ha pronunciado una conferencia diciendo que la solidaridad catalana republicana está animada de sentimientos hondos de simpatía hacia España.

Dijo que Cataluña debe un monumento a Salmerón. Hablando del señor Maciá dedicó a éste un elogio diciendo que de jefe de partido había sabido ponerse a la cabeza del pueblo. - Mencheta.

Vulgarizaciones médicas La necesidad de la cura de invierno en pomicultura

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La cura de invierno es una medida muy importante, por no decir imprescindible, para combatir los parásitos de los árboles frutales. Sirve principalmente para combatir mohos y líquenes, pero también otros parásitos animales y vegetales.

La época mejor para la cura de invierno, es el fin de la estación invernal. Los días claros en que el sol empieza a calentar, es cuando los parásitos empiezan a recobrar nueva vida.

Durante muchos años, fué empleada para este fin la carbolina, en concentración 10-15 por 100, consiguiéndose con ella buenos resultados contra los mohos y los líquenes. Pero al mismo tiempo se registraban efectos perjudiciales, consistentes en paralización de crecimiento de los brotes, los que a veces resultaban lo que se dicen quemados, como pudo comprobarse en muchos experimentos.

Además, se comprobó que la carbolina es muy perjudicial para la hierba. Todos estos inconvenientes han ido disminuyendo, según uno de los partidarios de la carbolina. Se ha pasado al empleo de sustancias, menos peligrosas, pero de la misma eficacia que este producto químico.

Aquí hay que nombrar ante todo, junto al caldo de sulfuro de cal, el Solbar, el llamado sulfuro calcareo seco, que en solución al 3 por 100 da los mejores resultados en la cura de invierno de los árboles frutales. El Solbar tiene la ventaja de no ofrecer dificultades para el invierno, pues es un polvo seco; se disuelve con facilidad en el agua y es de empleo cómodo y económico. Además la solución de Solbar se conserva por tiempo indefinido, al paso que el caldo ordinario de sulfuro se echa pronto a perder.

La carbolina, además de ser dañina, es muy espesa, por lo que hay que gastar mucha y penetra muy despacio en las rendijas de la corteza. Con el claro caldo de Solbar, se gasta de un 20 a un 30 por 100 menos de líquido; este caldo penetra además con más facilidad en las rendijas de la corteza, donde se esconden con preferencia los parásitos.

El empleo del Solbar, en lugar de la carbolina, es una medida que se va generalizando cada año más en la lucha contra los parásitos de los árboles frutales, pues es completamente inofensiva para todas las clases de frutas - también para las de huesos, tan sensibles a la carbolina - y es de eficacia insuperada.

DOCTOR HELL

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

DE MARINA

Se anuncia una combinación de altos mandos

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 35 t.) - Procedente de El Ferrol, ha salido para Madrid el segundo comandante del acorazado «Jaime I».

Para muy en breve se anuncia una combinación de altos mandos de la Marina, diciéndose que pasará a la Sociedad de Naciones el almirante señor Montagud; al mando de la escuadra, don Agustín Medina y al Departamento de El Ferrol, el señor Suances. - Mencheta.

LOS GIROS AL EXTRANJERO

Una disposición del ministerio de Hacienda

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6'10 t.) - El ministro de Hacienda ha oficiado al de Comunicaciones, interesándole para que a los imponentes de giros al Extranjero se les exija, antes de admitirse las imposiciones correspondientes, declaración de los fines a que destinan la remesa monetaria así como el nombre de la entidad bancaria de donde proceden los fondos. - Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Alfonso XIII, 8

CACERES

Apartado, núm. 20

Urgentes problemas

El impuesto único

«Inicua es la ley que a todos igual no es». — Rojas.

Para «Liga Agraria» sus laboristas incansables apóstoles de la causa agraria.

Injusticia social son los impuestos actuales — porque gravitan sobre el trabajo — no previenen las consecuencias inmediatas e inmediatas de su aplicación, no consideran que si se gravan las casas habría menos casas — y más pobres — si se gravan las máquinas habría menos máquinas; si se grava el capital habrá menos capitales; si se grava el ahorro habrá menos ahorros; si se gravan los transportes habrá menos transportes en una palabra: son instrumentos inconscientes de la «miseria social» y aguda que atraviesa España y que afecta exclusivamente a las clases media y obrera, éstas son y han sido las que pagan y han sostenido el Estado español injustamente, porque pagan lo que no deben e injustamente, porque los que deben no pagan.

Si en su tiempo se hubiera implantado la reforma tributaria y el problema de la tierra, otro gallo nos cantara.

El impuesto único es la Contribución — directa — sobre el valor de la tierra libre de mejoras. El impuesto único sobre la Tierra, da amplia libertad de capitalista para emplear sus pesetas en la producción o tráfico sin restricciones de ninguna clase, fomentaría la edificación en los centros urbanos.

El impuesto único obligaría a dividir las miles de hectáreas que tienen en su poder los latifundistas, entregándolas al trabajo fecundo de los hombres de la raza, y dejaría por este motivo de ser un país de emigración de brazos — de emigración de capitales mejor dicho — por que el hombre produce y consume, por tanto es una riqueza que, por serlo, los gobernantes tienen la obligación de retenerla en primer lugar en bien de la humanidad, y segundo en bien nacional.

El impuesto único acabará con todos los impuestos. ¿Cuántos son? ciento y pico... muchos los saben de memoria no existiría el famoso libro de ventas y compañía; digo compañía, porque la mayoría tuvieron que facilitarse un secretario y éste no se po-

dría sostener con la producción de varios libros, además como consecuencia inmediata principalmente al comercio es restarle trabajo al hombre en su negocio y el trabajo ha de ser libre y libre de impuestos para bien de todo ser humano.

El impuesto único acabaría con los impuestos sobre la ganadería y los productos de la tierra; simplificaría la administración y cobranzas que podría hacerse hoy con suma facilidad debido a la red de Bancos que existen en todas partes y en éstos depositar con cargo a la Hacienda la cobranza hecha por los Municipios.

¿De que vale difundir la agricultura en muchas comarcas, si la tierra continúa en poder de los patronos que no desean o no precisan trabajar? El impuesto único hará accesible la tierra a todos los pobres que quieren trabajarla, todos tenemos, puesto que vivimos, el derecho — bien fundamentado — a la tierra, por ser necesaria al hombre, como lo es el sol y el agua, lo contrario — injusticia social — ha llegado la hora de la Justicia y la Libertad.

Gobernantes: el pueblo español elabandonado hasta hoy — clama Justicia y espera que así lo hará el actual Gobierno de España.

Florlán Paramio Fernández

Villanueva de la Sierra, 16 de Mayo 1931.

RAYOS X

CORRIENTES ELECTRICAS

DIA TERMIA

FERNANDO DE ARRIBAS

MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELÉFONO 222

HOY

a las 7'30 y 10'30

Gran Compañía de Circo

A PRECIOS POPULARES

MAÑANA

VACACIONES

De la casa UFA

JUEVES

CONDICION DE PAZ

DOMINGO

Extraordinario programa

EL LEGIONARIO 67-82

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

EL ESTADO DE GUERRA Ha sido levantado en Madrid

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5 35 t.) - Ha sido levantado en esta capital el estado de guerra.

El capitán general, señor Queipo de Llano, ha publicado una alocución en la que elogia la actuación de las tropas durante los pasados sucesos. — Mencheta.

GUERRA FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30. CACERES

DEL BRASIL

Políticos procesados

Cablegrafían de Río Janeiro, que el ex presidente de la República, señor Washington Luis, será juzgado igual que el ex ministro de Justicia, Vianna do Castello, el ex intendente municipal señor Prado y el ex jefe de Policía de Río, acusados de apropiación indebida de fondos.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 179

LAS GRANDES ESTAFAS

Una de siete millones de dólares

Informan de Filadelfia que la Policía ha detenido a un individuo a quien se acusa de haber estafado siete millones de dólares a una elevada personalidad británica y a varios compatriotas suyos.

Gesto del día

El templo abandonado

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Pasó la tormenta. Aun nada habremos perdido con el retraimiento ciudadano de estos días, ya que, si en efecto, la catedral se ve vacía y las campanas silenciosas puede ser esto precisamente lo que le reintegre a su base espiritual, que nunca debió abandonar.

Ya que no se ha evitado nada en los sucesos de estos días, bueno es que aprovechemos la lección para el futuro. Que el templo sea la casa de todos, donde el que sufre va a amortiguar sus penas espirituales ofrendadas ante la imagen que venera. Pero nada más.

Si el retraimiento de estos días es eso, la fe no habrá menguado en España, sino que se habrá purificado ante el dolor de verlos desventajados, rociados de petróleo entre llamaradas aterradoras, y desplomándose en tremendo batacazo.

El templo vacío puede haber abierto otro en el corazón de los españoles, quizá con menos suntuosidad, más sencillo, pero lleno de fe, sin mezclarla con el virus de la política, que todo lo envenena y lo pierde.

El error más grande de la Iglesia fue ir del brazo con instituciones que pueden fácilmente derrumbarse. La lección no debe caer en saco roto.

VALENTÍN F. CUEVAS

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO

San Pedro, 13, y Ferras, 31. CACERES

CRISPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

C R E S P O N E S
SENORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios.
 Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única
LA MUNECA
 ROSENDO CASO Alfonso XIII, n.º 2
 CACERES

CRISPONE LISOS A 4 PTAS. METRO

Cosas del día

Cédeme a tu mujer

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Seguramente a la mayoría de los lectores, les chocará el título de este artículo, que muchos creerán que corresponde a una obra teatral del género alegre. Otros pensarán que se trata de una novela picaresca.

Nada de eso señores míos. «Cédeme a tu mujer» es la leyenda grabada en una chapa que desde hace varios días llevan en la solapa de su americana, ciertos señores, poquísimos afortunadamente, que yo creo que más por ostentación de sus ideas, recurren a tal procedimiento para hacer creer a los demás en la originalidad de sus pensamientos.

Tal originalidad no existe, pues todos conocemos ya hace mucho tiempo esas extravagancias.

Y en cuanto a quién verdaderamente las siente, me permito dudar, haciendo justicia a los sentimientos de mis paisanos.

Los que llevan encima tal leyenda, seguramente no han pensado en las consecuencias que podría acarrear que tal deseo pudiera llevarse a la práctica y se pusiera como norma de conducta.

¿Qué pensarían esos señores si el recuerdo de sus madres tuviera que ir unido forzosamente al de los numerables hombres que las hubieran poseído?

¿Verían con agrado que al ir por la calle o un paseo con su hermana tuvieran que cederla al primer desconocido que se les acercara con la pretensión de llevársela para satisfacer en ella sus deseos?

¿Concederían ellos sus hijas a los desconocidos que se presentarán sin quedarles el recurso de tratar de saber, aunque no lo consiguieran las taras físicas y morales de que pudieran adolecer los individuos y teniendo la seguridad de que una vez cansados de las hembras aquellas, después de haberlas hecho víctimas de sus instintos, se las transpasarían, como hacen los gitanos con las caballerías, a otros desconocidos, conociendo de antemano las clases de indignidades y vejaciones que tendrían que soportar en todos los traspasos que fueran padeciendo, hasta que a fuerza de los sufrimientos y enfermedades de tal género de vida les produjera, perdieran su hermosura y lozanía de excitar los instintos de los hombres?

¿Serían capaces de entregar a otro, a la que hoy es la dulce compañera, que sabe consolarlos de los disgustos que esta vida produce, que procura atenuar sus dolores físicos cuidándolos con todo cariño y esmero cuando están enfermos, que es la madre de los hijos de ellos y que es la fiel guardadora de su honor, de ese honor que ellos con su prurito de originalidad dejan tan mal parado?

Yo no puedo creer en la existencia de tales chapas, ni en que hay hombres capaces de hacer alarde de tal falta de dignidad. No, eso no puede ser. Eso debe haber sido un sueño, una pesadilla que he tenido esta noche.

En este caballeroso pueblo de Madrid, que siempre ha rendido un verdadero culto al honor, que el más ligero ultraje a una mujer desconocida, lo hemos sentido como un ataque a nuestra propia honra, saliendo inmediatamente en defensa de la ofendido, con la nobleza de sentimientos que anida en los pechos madrileños, no puede haber quien haya olvidado el respeto que ella merece en todos los aspectos que se la mire, como madre, como esposa, como hija o aun que no sea más que como mujer.

san está hecha de hombre a hombre como el arriero que propone a otro el cambio de una de sus bestias o el caprichoso que pide a uno le regale un trasto que le ha gustado por el momento y que cuando se cansa de él lo dará a otro o lo deshará sólo por darse el gustazo de destruirlo.

Convertida la mujer en bestia o trasto, figuraos el trato que padecería. Habría quien recurriría a cometer las mayores indignidades para sacar de ellas el mayor goce que sus instintos perversos le sugiriera sin omitir los malos tratos de palabra y obra que tendría que sufrir de muchos de los numerosos dueños a que tendrían que entregarse con el asco y la repugnancia que produciría en la que sintiese la verdadera conciencia de su estado de mujer, no de hembra de un rebaño.

No puede ser. Si los que os tentan en sus americanas esas chapas han perdido hasta el último átomo de la vergüenza y dignidad que deben acompañarnos en todos los actos de la vida, para algo estamos aquí los que sabemos conservar con el decoro que merecen los nombres de hombres y caballeros, que todos unidos, sin distinción de colores, debemos agruparnos alrededor del Gobierno provisional, como siempre que se trate de casos que pueden redundar en perjuicio de la masa general y desprestigio de la nación, deben hacer hasta los que tengan distintos ideales para que pueda en cuanto se entere y robustecida su autoridad con la fuerza que le preste la opinión general, hacer ver a esos enfermos, que no creo sean otra cosa que a la patria no se la mancilla con indignidades.

Hoy que por espíritu de justicia y equidad estamos todos tratando de dignificar a la más bella mitad del género humano, elevándola al mismo nivel que los hombres, concediéndola casi los mismos derechos y privilegios que tenemos nosotros porque por sus condiciones e inteligencia reconocemos no debe estar en las circunstancias de inferioridad a que hasta ahora ha estado sometida, no se comprende quien quiera dar un salto atrás y someterla a un grado tal de abyección, que ni en los tiempos prehistóricos ha sufrido y solo cuando existía la esclavitud podía darse un caso parecido, aunque entonces los más solían conservar en su poder a los esclavos, mucho más tiempo que los negreros de la chapita tendrían ahora a las que quieren reducir a la esclavitud.

Si los deseos de esos individuos llegaran a ser una realidad, de la Sociedad desaparecería el género humano, convirtiéndose en una inmensa vacada.

Eso que demandan no es ni siquiera el amor libre, porque en él necesita la conformidad de los individuos de los dos sexos, pero la petición de los que así pien-

san está hecha de hombre a hombre como el arriero que propone a otro el cambio de una de sus bestias o el caprichoso que pide a uno le regale un trasto que le ha gustado por el momento y que cuando se cansa de él lo dará a otro o lo deshará sólo por darse el gustazo de destruirlo.

Convertida la mujer en bestia o trasto, figuraos el trato que padecería. Habría quien recurriría a cometer las mayores indignidades para sacar de ellas el mayor goce que sus instintos perversos le sugiriera sin omitir los malos tratos de palabra y obra que tendría que sufrir de muchos de los numerosos dueños a que tendrían que entregarse con el asco y la repugnancia que produciría en la que sintiese la verdadera conciencia de su estado de mujer, no de hembra de un rebaño.

No puede ser. Si los que os tentan en sus americanas esas chapas han perdido hasta el último átomo de la vergüenza y dignidad que deben acompañarnos en todos los actos de la vida, para algo estamos aquí los que sabemos conservar con el decoro que merecen los nombres de hombres y caballeros, que todos unidos, sin distinción de colores, debemos agruparnos alrededor del Gobierno provisional, como siempre que se trate de casos que pueden redundar en perjuicio de la masa general y desprestigio de la nación, deben hacer hasta los que tengan distintos ideales para que pueda en cuanto se entere y robustecida su autoridad con la fuerza que le preste la opinión general, hacer ver a esos enfermos, que no creo sean otra cosa que a la patria no se la mancilla con indignidades.

Hoy que por espíritu de justicia y equidad estamos todos tratando de dignificar a la más bella mitad del género humano, elevándola al mismo nivel que los hombres, concediéndola casi los mismos derechos y privilegios que tenemos nosotros porque por sus condiciones e inteligencia reconocemos no debe estar en las circunstancias de inferioridad a que hasta ahora ha estado sometida, no se comprende quien quiera dar un salto atrás y someterla a un grado tal de abyección, que ni en los tiempos prehistóricos ha sufrido y solo cuando existía la esclavitud podía darse un caso parecido, aunque entonces los más solían conservar en su poder a los esclavos, mucho más tiempo que los negreros de la chapita tendrían ahora a las que quieren reducir a la esclavitud.

Si los deseos de esos individuos llegaran a ser una realidad, de la Sociedad desaparecería el género humano, convirtiéndose en una inmensa vacada.

Eso que demandan no es ni siquiera el amor libre, porque en él necesita la conformidad de los individuos de los dos sexos, pero la petición de los que así pien-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Una suscripción

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, abonando los empleados un día de haber.
Día 19 de Mayo de 1931
Don Fernando Quirós Beltrán, 25 pesetas.
Don José Domínguez Sánchez, 5.
Don Sabino Navalón, 15.
Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

Huevos y pollitos

seleccionados de grandes ponedoras
Raza LEGHORN blanca. Huevos: 5 pesetas docena. Pollitos de un día: 12 pesetas docena.
Raza CASTELLANA negra. Huevos: 6 ptas. docena. Pollitos: 14 ptas. docena.
Granja Avícola «San Antonio» TORREJONCILLO (CÁCERES)

RECAUCHUTADOS

AUTOGOM
Casas de Carrasco, 50 - Cáceres
En breve quedarán instalados estos grandes talleres para recauchutados y reparaciones de neumáticos.
Maquinaria ultramoderna-Seguridad-Garantía
No se admitirán trabajos de dudoso arreglo
SE RECAUCHUTA EN TODAS LAS MEDIDAS

Estampas londinenses Un discurso del príncipe de Gales

Ha pronunciado un gran discurso, en Manchester, el príncipe de Gales. Hoy se comenta en todos los círculos mercantiles y políticos de Londres. He aquí, respecto de su aptitud, el heredero de la Corona inglesa ha querido, con su discurso, demostrar que conoce los problemas nacionales, aunque haya patentizado en todas ocasiones su indiferencia por recoger en su día la Corona de sus antecesores. Otros elogian al príncipe, presentándolo como un hombre de gran talento y como una esperanza lisonjera de un porvenir para la Gran Bretaña.

En el discurso, el príncipe habló de su viaje, haciendo un estudio muy acabado de lo que es el Nuevo Continente, en especial el territorio sujeto a la Corona Imperial. También habló de las posibilidades comerciales de la América española, que cada día va creciendo por su desarrollo agrícola e industrial. Lamentó que la Gran Guerra paralizara el iniciado desarrollo en grande de las explotaciones de artículos manufacturados en los países que, como España, Suiza, Holanda y los países escandinavos, permanecieron neutrales. A esta última causa atribuyó el príncipe la plaga mayor que la guerra pudo sufrir.

El orador, hombre de palabra fácil, descubrió que también cuenta con una inteligencia muy clara para discernir los graves problemas que hay pendientes en el mundo de la economía y de los negocios, y penetró con gran acierto en el laberíntico territorio de la política internacional.

Apuntó la idea de que Inglaterra va muy lentamente reconstituyéndose de las heridas que recibió durante la guerra, la cual dejó a la nación con el peso de una dura carga, y a la vez manifestó que otros pueblos más cautos y más inteligentes, se han ido introduciendo en los mercados ingleses, fortificándose en ellos.

En Manchester, se le aplaudió entusiastamente. En Inglaterra constituye hoy la nota más saliente la oración del heredero del trono inglés, que tantas veces ha expuesto en la intimidad sus deseos de apartarse de la política por ser ajeno a la vida de recibir en sus sienes una corona que tanto pesa.

Como un técnico, convencido en su discurso de Manchester, la industriosa ciudad británica, puso de relieve la desventaja que este pueblo tiene de someterse a la dependencia de otros países, causa por lo que formaron las barreras aduaneras que habían de servir para la protección de las manufacturas en sus naciones respectivas, disminuyendo el comercio de exportación de los críticos ingleses.

El príncipe llegará o no a recibir la herencia que se le tiene reservada, pero es indudable y así lo reconoce la opinión inglesa, está bien enterado de los males que aquejan al país y que conoce los medios de una buena política.

PABLO CISNEROS
Londres, 1931.
PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CÁCERES Carretera Salamanca Teléfono 251 VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

MARIANO VILLANUEVA
Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRIENARIOS E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CÁCERES
ELPIDIO SOLIS BORRELLA Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10, CÁCERES

GEORGETE

Opiniones de la Prensa

La exportación de capitales debe considerarse delito de lesa patria

En la Sociedad de Naciones se nos concede un puesto principal

MADRID, 19 (5'30 t.)

(POR TELEFONO)

Contra las violencias

Un diario de la mañana publica un editorial haciendo historia de los desastres que España ha sufrido desde los tiempos de la Restauración.

Comentando el mismo periódico los violentos sucesos de los días anteriores, califica de injusticia el que se los tache como producto de la República, añadiendo que los verdaderos responsables son los enemigos de ésta.

Campaña de difamación

Otro periódico llama la atención al Gobierno sobre la campaña de difamación que se está haciendo en el Extranjero contra España, condenándola en términos enérgicos.

La evasión de capitales

El periódico órgano del partido socialista comenta la evasión de capitales y dice que el dinero que se marcha de España es producto de la explotación de las clases trabajadoras, por lo que el llevárselo debe considerarse como delito de lesa patria.

España en el Extranjero

Ocupándose de la actuación de la Sociedad de Naciones otro diario de hoy, dice que el ministro de Estado español, señor Lerroux, ha sido designado para formar parte de la ponencia que estudiará lo relativo al desarme. Ello equivale a que se nos concede en dicho

alto organismo internacional un puesto principal.

La inquietud de la Bolsa

El periódico que fué órgano de los intelectuales comenta y censura los rumores que circulan en la Bolsa, causando la inquietud en los elementos que acuden a dicho centro.—Mencheta.

DEL MANICOMIO A LA CALLE

Se fugan dos dementes de la Casa de Salud de Plasencia

El enfermero de la Casa de Salud, de Plasencia, Santos Corchado, puso en conocimiento de la Guardia civil, que el pasado día 15 se habían fugado de dicho establecimiento, donde se hallaban recluidos como enfermos dementes, el vecino de Aldeanueva de la Vera Gregorio Cáceres Muñoz y el de Plasencia, César Fernández Puertas, de 41 y 27 años de edad, respectivamente.

Los dos fueron detenidos por la Guardia civil en la finca denominada «Vallejeiras», del término municipal de Tejeda de Tíetar y se les condujo a la Casa de Salud, donde quedaron a disposición del Administrador del establecimiento.

A César le fué ocupado en el momento de la detención, un revólver sin cápsulas, manifestando que lo había tenido escondido en el jardín de la Casa de Salud.

En Gobernación

Mañana se facilitará la lista de gobernadores

La publicación de «A B C» y «El Debate»

(POR TELEFONO)

MADRID 19 (6'35 t.)—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas esta tarde, les dijo que mañana les sería facilitada la lista de los nuevos gobernadores.

Ha visitado al ministro una comisión de directores de periódicos de Madrid, para interceder porque sea autorizada la publicación de «A B C» y «El Debate».

El señor Maura les reiteró las manifestaciones que hizo anoche, añadiendo que, en cuanto a «El Debate», cree que mañana podría reanudar su publicación.—Mencheta.

Ya se pueden admirar las preciosidades que en

Sombrillas y Bastones

ha recibido

ALMACENES

Mantillas Blanca,
Bonitos velos y
Mantos y Peinetas

Gramolas,
Gramófonos
y Discos

**La «Gaceta» de hoy
Nuevo director,
interino, de Marruecos**

Se anulan los ascensos por elección hechos durante la Dictadura

MADRID, 19 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se publican las siguientes disposiciones de interés general:

Una comisión

Nombrando a don José Ramón Mérida, don Manuel Gómez Moreno y don Francisco Alvarez Ossorio para que representen a España en el Congreso Internacional de Arte bizantino que se celebrará en París.

La dirección de Marruecos

Ha sido nombrado, interinamente, director de Marruecos y Colonias el jefe de asuntos civiles de la misma dirección don Antonio Cánovas.

Dos premios

Con el fin de estrechar las relaciones entre España y el

**Del Ayuntamiento
Asuntos que se tratarán en la sesión de mañana**

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Delegación de la Alcaldía Presidencia.
- 3.º Cuentas de la semana última.
- 4.º Otra por materiales y efectos para las dependencias municipales.
- 5.º Decreto y orden del Ministerio de Economía sobre el laboreo de fincas rústicas.
- 6.º Dictamen sobre expedientes administrativos por faltas en la Casa de Socorro o servicios de la Beneficencia.
- 7.º Instancia de Valentín Cebrían y Pedro Rodríguez, solicitando la revisión de su expediente administrativo y ser repuestos en sus cargos de empleados municipales.
- 8.º Instancia de vecinos de Santa Polonia.
- 9.º Extracto de acuerdos de las sesiones del mes de Abril.
- 10.º Quinta certificación del arquitecto sobre las obras del mercado.
- 11.º Propositiones, ruegos y preguntas.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

Temas de actualidad agrícola

Memoria de la Confederación del Duero

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El tema de las Confederaciones nunca es inagotable. Siempre, todos los Gobiernos, cualquiera matiz que posean, conceden su máxima importancia a este tema de interés enorme para España y que se deberá conceder en todo momento como una idea salvadora para la estructuración nacional y más regional de nuestra patria; es decir, que el regionalismo más puro y el federalismo más racial reside en estas Confederaciones, representadas por las cabeceras y los desagües de los ríos que comprenden.

La Confederación del Duero tiene una especial importancia para la región central, o sea para Castilla, que es la genuina evocación de la unidad nacional y la que se puede considerar como la madre vigilante que concede albedrío a sus hijas, las demás provincias, sin que por ello haya de perderse la unidad del hogar nacional. Por eso su memoria tiene en los momentos actuales una importancia suma y siguiendo la lectura de toda ella conduce a la confianza y así vemos que nunca el resto de España se desmembrará por mor de los beneficios futuros que ha de producir a Vizcaya, Galicia, Asturias y otras provincias, así como el Ebro beneficiará al resto de España.

El director técnico, señor Fungairiño, en su larga exposición y enjuiciosa a la vez, pone de manifiesto la razón de las obras, sus presupuestos, mezquinos si cabe en razón a la amplitud del asunto y a su extensión. Y así tenemos toda la gama social, económica y financiera de la Confederación desarrollada con sin igual maestría; Asamblea y Junta de Gobierno, comité de Construcción y Explotación, Estudios, preparaciones, etcétera, Comité de Aplicaciones, todos ellos son la expresión valiosa de la importancia de la Confederación. Pero la partida más importante desde el punto de vista general y nacional es el de la construcción de pantanos todos ellos riquísimos en caudal y de enorme interés para las provincias que comprenden: Pantano de la Cuerda del Pozo, Pantanos del Arlanzón, Pantano de Villameca-

Pantano de la Requejada, Pantanos inaugurados por la antigua dinastía española Pantano del Aguda, etcétera, todos ellos preconizan una era de beneficio para la Confederación, la cual ha podido presentar en este año un presupuesto de gastos e ingresos nivelado, lo cual quiere decir que no ha sido una carga para la Nación y sí en cambio un beneficio para algunas regiones por las que atraviesa.

Terminemos este estudio con el examen de las obras de enseñanza agropecuaria y con la acción social de esta Confederación del Duero. En el capítulo V APLICACIONES (agroforestales y las industriales), se comprenden los Campos de demostración, enseñanza agrícola ambulante, Modulación, Catastro, Laboratorio, Suministro de Semillas, Cursos, Escuelas de Capataces, Viveros, Juntas sociales (Auxilios a las Colonias, Estudios generales, Viveros y defensas, Repoblaciones, en las montañas y en los cauces y por último Guardería Forestal). Todo ello importante 1 398 000 pesetas, cifra que aunque un poco exigua, sin embargo de especial importancia por cuanto estimula como precedente.

MANUEL DE LA PARRA

CONSERVACION DE CARRETERAS

Lo que corresponde a la provincia de Cáceres

(POR TELEFONO)

Madrid, 19 (6 20 t.)—En la relación que hoy publica la «Gaceta» relativa a la distribución de un crédito de 3.600.000 pesetas para las Jefaturas de Obras Públicas con destino a la administración y conservación de carreteras, corresponden a la de Cáceres, 70.197 pesetas.—Mencheta.

DE ITALIA

Las pruebas de un nuevo crucero

Informan de Spezzia, que en las pruebas que realizó ayer en su base naval el nuevo crucero «Zara», ha obtenido una velocidad media de 33 millas por hora.